

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y recepción definitiva)
VIVIENDA SUPERFICIE MAXIMA 90 M2, HASTA 1.000 UF
ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY 20.898.



Ilustre Municipalidad
de Buin

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

BUIN

REGIÓN : METROPOLITANA

URBANO **RURAL**

NUMERO DE PERMISO

84

Fecha de Aprobación

14/08/2018

ROL S.I.I

526-78

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de permiso de Regularización (Permiso y Recepcion definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el Arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 7136 de fecha 27/07/2018
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El Giro de ingreso Municipal N° 1479788 de fecha 01/07/2016 de pago de derechos municipales, cuando corresponda.

RESUELVO:

1. - Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle/avenida/camino

Avenida del Parque

N° 588 Lote N° 10.5 manzana _____ localidad o loteo Buin
 sector Urbano
(URBANO O RURAL)

de conformidad a los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en las letras C) y D) de los VISTOS de este permiso.

- 2.- Que el permiso que se aprueba, se acoge a las siguientes disposiciones especiales (cuando corresponda):

DFL N° 2

(especificar)

- 3.- Otros:

(especificar)

4.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
Angela Iturriaga Gutierrez	10.193.620-1
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____

5.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
_____	_____
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T.
Leonardo Almendra Avendaño	8.922.432-2
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.
_____	_____



6.- ANTECEDENTES DE LA PRESENTE RECEPCION

	SUP. EXISTENTE (m2)	SUP. PRESENTE REGULARIZACION (m2)	TOTAL (m2)
SUP.CONSTRUIDA 1° PISO	-----	75,96	75,96
SUP.CONSTRUIDA 2° PISO	-----	-----	-----
BAJO TERRENO	-----	-----	-----
SOBRE TERRENO	-----	75,96	75,96
TOTAL	-----	75,96	75,96
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)	269,56	N° DE PISOS	1
DESTINO DE LA EDIFICACION	HABITACIONAL		

7.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		CLASIFICACIÓN	M2
		E-3 (\$126.808.-)	75,96
PRESUPUESTO OFICIAL			\$ 9.632.336
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1,5%		\$ 144.485
PPTO POR MODIFICACIONES			\$ 0
DESCUENTO 50 % LEY 20.898 .	50%		\$ 72.243
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			\$ 72.243
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)		\$ 23.903
EXENCIÓN DE DERECHOS (**)	<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO		
TOTAL A PAGAR	(+)		\$ 48.340
GIRO MUNICIPAL	N°	1765610	FECHA
			14/08/2018
CONVENIO DE PAGO	N°	-----	FECHA

(**) Conforme a art. Transitorio OGUC (D.S. 2 D.O. 24.03.2011), cuando corresponda exención.

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

1.- El presente Permiso de Edificación y Recepción Definitiva Simultánea acogido a la Ley N° 20.898, se emplaza en Avenida el Parque N°588, predio Rol 526-78, el cual posee una superficie de terreno de 269,56 m2.



GIG/LLM/llm

